



I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA

REFERENCIA:

ADJUDICA LICITACIÓN N° 229-156-LE13 CONTRATACIÓN MANO DE OBRA CONSTRUCCIÓN INSTALACIONES FIESTA CRIOLLA 2014 A REALIZARSE EN EL SECTOR DENOMINADO EL EMBALSE DE COIHUECO.

DECRETO N°: 1902

COIHUECO, 12 DIC 2013

VISTOS:

- 1.- Las facultades conferidas por DFL N° 1/19704 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicado en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio de 2006.
- 2.- Ley 19886 de fecha 29 de agosto de 2003, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO:

- 1.- Necesidad de contratar personal a través de contratista para la construcción de distintas instalaciones en las cuales se desarrollará la celebración fiesta costumbrista "Coihueco y sus Raíces Criollas" 2014.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 7010 de fecha 14/12/2012, que aprueba presupuesto Municipal año 2013.
- 3.- Nota de pedido N° 2534, de fecha 04/12/2013, del Director de Obras Municipales.
- 4.- Bases Administrativas y Términos Técnicos de Referencia licitación: Contratación mano de Obra: Construcción Instalación Fiesta Criolla 2014, a realizarse en el sector denominado El Embalse de Coihueco, emitida por el Director de Obras Municipales.
- 5.- Decreto Alcaldicio N° 7694 de fecha 04 de Diciembre de 2013, que Aprueba Bases Administrativas y Términos Técnicos de Referencia licitación Contratación Mano de Obra: Construcción Instalación Fiesta Criolla 2014, a realizarse en el sector denominado El Embalse de Coihueco, Autoriza llamado a licitación a través del portal www.mercadopublico.cl y Designa Comisión Evaluación ofertas.
- 6.- Publicación en www.mercadopublico.cl

- 7.- Ofertas presentadas por: JOSÉ MARCELINO BAEZA MONSALVE, CONTROL TOTAL y CONSTRUCTORA ARBEC LTDA..
- 8.- Informe Evaluación Oferta Licitación Pública N° 229-156-LE13, para la Contratación Mano de Obra: Construcción Instalación Fiesta Criolla 2014, a realizarse en el sector denominado El Embalse de Coihueco, de fecha 11 de Diciembre de 2013.-

DECRETO:

- 1° **ADJUDIQUENSE LICITACIÓN N° 229-156-LE13** Contratación Mano de Obra: Construcción Instalación Fiesta Criolla 2014, a realizarse en el sector denominado El Embalse de Coihueco, al oferente JOSÉ MARCELINO BAEZA MONSALVE, RUT N° 8.600.829-7, por un monto total de \$ 4.462.500, (cuatro millones cuatrocientos sesenta y dos mil quinientos pesos), impuesto incluido.
- 2° **IMPÚTESE** el gasto al Área de gestión 211 servicios comunitarios, Subtitulo 21 Item 04 Asignación 004, del presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Georgina Moreno López
GEORGINA MORENO LÓPEZ
Secretaría Municipal



Carlos L. Chadía Alarcón
CARLOS L. CHADÍA ALARCÓN
Alcalde de Coihueco

CCHA / GML / CAV / eaa
DISTRIBUCION:
ARCH. SECRETARÍA MUNICIPAL
D.O.M
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS

INFORME EVALUACIÓN OFERTAS LICITACIÓN PÚBLICA

Nombre Licitación Pública	MANO DE OBRA CONSTRUCCIONES FIESTA CRIOLLA
www.mercadopublico.cl	N° 229-156-LE13
Dcto. Alcd. Designa Comisión Evaluación	7694 del 4 de Diciembre de 2013
Fecha Informe	11 de Diciembre de 2013

Etapas y plazos

Calendario	Fecha	Hora	Observaciones
Publicación	05-12-13	(16:44)	
Apertura ofertas electrónicas	11-12-13	(15:01)	Se reciben TRES ofertas electrónicas
Inicio preguntas	05-12-13	(16:51)	
Fin preguntas	08-12-13	(19:59)	
Publicación de respuestas	09-12-13	(15:00)	

Cumplimiento de las bases y demás antecedentes de la licitación.

Se reciben TRES ofertas electrónicas:
JOSE MARCELINO BAEZA MONSALVE
CONTROL TOTAL
CONSTRUCTORA ARBEC LTDA

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

La evaluación se efectuara de la siguiente manera:

En la evaluación de las ofertas se considerarán los siguientes factores y ponderaciones:

- Monto oferta : 70% ----- Experiencia Publica 30%
-

La evaluación se efectuara de la siguiente manera:

- MONTO = $\frac{\text{Menor monto ofertado}}{\text{Monto del oferente evaluado}} \times 100$
- EXPERIENCIA (\$) = $\frac{\text{experiencia en \$ oferente evaluado}}{\text{Mayor experiencia en \$ demostrada}} \times 100$

**ADJUDICACIÓN DE LA PROPUESTA:
SE ADJUDICARA A LA MEJOR OFERTA SEGÚN ANALISIS COMPARATIVO**

Previo al análisis comparativo, la encargada de Adquisiciones Chilecompras Municipal, deja fuera de bases a los siguientes oferentes por no cumplir requisitos: -----

ANALISIS COMPARATIVO DE LAS OFERTAS:

proveedor	Nombre de la oferta	Especificaciones del proveedor	Cantidad ofertada	Precio unitario	Moneda	monto
Constructora ARBEC LTDA	Contratación mano de obra fiesta criolla Coihueco	Fiesta criolla	1	3781513	\$	3781513
Jose Marcelino Baeza Monsalve	Mano de obra construcciones fiesta criolla	Oferentes con experiencia en contratos similares	1	3750000	\$	3750000
Control Total	Mano de obra construcciones fiesta criolla	Valor neto	1	3650000	\$	3650000

EVALUACION PRECIO

CONSTRUCTORA ARBEC LTDA: \$ 3.650.000/ \$3.781.513= 96.52 PTOS X 0.7= 67.56 PTOS
 JOSE MARCELINO BAEZA MONSALVE: \$ 3.650.000/ \$3.750.000= 97.33 PTOS X 0.7= 68.13 PTOS
 CONTROL TOTAL: \$ 3.650.000/ \$3.650.000= 100 PTOS X 0.7= 70 PTOS

EVALUACION EXPERIENCIA

CONSTRUCTORA ARBEC LTDA: 0 PTOS (NO PRESENTA TRABAJOS RESPALDADOS EN PROVISION DE MANO DE OBRA)
 JOSE MARCELINO BAEZA MONSALVE: \$ 14.303.300/\$ 14.303.300= 100 PTOS X 0.3= 30 PTOS
 CONTROL TOTAL: 0 PTOS (NO PRESENTA TRABAJOS RESPALDADOS EN PROVISION DE MANO DE OBRA)

RESUMEN PUNTAJES

CONSTRUCTORA ARBEC LTDA: 67.56 PTOS
 JOSE MARCELINO BAEZA MONSALVE: 98.13 PTOS
 CONTROL TOTAL: 70 PTOS

CONCLUSION

La comisión determina que corresponde adjudicar al oferente **JOSE MARCELINO BAEZA MONSALVE**, ya que obtuvo el mayor puntaje ponderado.



LORENA COFRE ZENTENO
 ENCARGADA ADQUISICIONES CHILECOMPRAS



WILLIAMS FUICA ESPINOSA
 JEFE ASEO ORNATO Y MEDIOAMBIENTE

CRISTIAN GUTIÉRREZ VALLEJOS
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES